

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.280 Segunda Época Viernes 30 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Nueva Orden religiosa

Se ha constituido en Madrid una nueva orden religiosa de mujeres. Apenas sabemos nada de sus estatutos y de sus fines, pero sabemos de su fundadora y de su vida, y ello nos basta para formar juicio completo de la nueva institución. Luz Casanova, como la llama familiarmente todo el mundo, ha venido siendo durante muchos años el ángel de todos los abandonados de la fortuna. Es imposible calcular los millares de beneficiados que por la mano de Luz Casanova se han derramado sobre los hogares pobres en estos últimos años. Los enfermos que han sido asistidos, los desnutridos que fueron vestidos, los afligidos que fueron consolados, por el galardón y la misericordia de Luz Casanova constituyen hoy en la Corte de España una verdadera legión.

No nos extraña la decisión de Luz Casanova y de sus amigas, porque realmente sus virtudes demandaban la disciplina de los preceptos evangélicos, que desde mucho antes de constituirse en religión venían prácticamente observando.

Repetimos que desconocemos por completo las reglas de la nueva institución, pero como sí que conocemos la manera de actuar de las nuevas religiosas, estamos seguros de que sus reglas no se hallarán en disconformidad con sus costumbres. Y sus costumbres hasta ahora han consistido en hacer la caridad por su propia mano, o si queréis más exactamente, por su propio esfuerzo. En prodigarse con los menesterosos hasta el extremo de que, siendo en todas ocasiones de bastante valor la dádiva, lo que más valía de ella era el amor y el cariño con que se entregaba. Luz Casanova no se conformaba nunca con remediar las enfermedades y las necesidades del cuerpo, sino que dedicaba siempre un celo muy especial a las enfermedades y necesidades del espíritu. No solo proporcionaba la limosna del socorro material en la medida posible y necesaria, sino que proporcionaba especialmente la limosna de su afecto y de su celo.

Ella ha hecho por la instrucción, y como es lógico y natural por la instrucción cristiana, mucho más que el propio ministro de Instrucción pública del reino. Y con menor presupuesto y con menores recursos, aunque claro está que con mayor celo y con mayor voluntad, ha creado y sostenido muchas más

escuelas que el Estado y el municipio. Su celo redentor la llevó durante una temporada a contrarrestar la mala influencia que el dinero protestante había intentado hacer en la instrucción de la infancia, y llegó a ser posible conocer dónde se hallaban las escuelas protestantes de la Corte por el lugar en que se hallaban instaladas las mejores y más atendidas escuelas de Luz Casanova. Convencida la ilustre fundadora de que el único medio eficaz de ahogar el mal, a la vez que el más legítimo, es el de ahogarle con la abundancia del bien, se propuso instalar una escuela católica en frente de cada una de las escuelas protestantes que se establecieron en la Corte. Y lo consiguió.

Millares y millares de niños pobres han aprendido las primeras letras en las escuelas de Luz Casanova; millares y millares de enfermos han hallado la salud en el patronato de enfermos de Luz Casanova, para recibir los auxilios del cual no era necesaria la recomendación ni la tarjeta de nadie, pues bastaba la exposición de la necesidad hecha por el mismo interesado o por su familia, para que ésta fuera atendida inmediatamente. Y aun sabemos de muy buena tinta, que eran Luz y sus amigas las que andaban cazando y buscando los enfermos pobres para llevarles sus consuelos y sus socorros.

Conocemos el caso de una pobre mujer, forastera y vergonzante, con cinco hijos y con su marido enfermo en el Hospital hacía algún tiempo, que era la causa de su miseria, que un día en que después de empeñadas todas sus ropas y todos sus muebles no tenía una migaja de pan que dar a sus hijos, salió a la calle recatando lágrimas que pugnaban por brotar de sus ojos. Pero aunque nadie reparó en esas lágrimas mal recatadas, reparó en ellas una de las amigas de Luz Casanova que la interrogó hábil y cariñosamente por la causa de su desconsuelo, y una vez conocida su miseria, procedió inmediatamente a su remedio, salvando de la muerte y de la desesperación a toda una familia. Casos de estos pudieran citarse millares.

Verdaderamente, Luz Casanova y sus amigas constituirán una bella flor en el hermoso vergel de las órdenes religiosas de España.

FERNANDO

drés Martínez Padilla y don Antonio Alonso Uclés, por los vendedores de pescado, cont a la tarifa aprobada para 1928; don Juan Rodríguez González, practicante, para que se le aumente la gratificación que percibe por un quintenio, más 300 pesetas que tiene devengadas y no percibidas; los practicantes de la Beneficencia municipal, don Luis Díaz Plaza y otros, para que se consignen en los presupuestos el aumento de 250 pesetas más lo que dejaron de percibir por quintenios anteriores, y don José Giménez González, para que se le asimile como oficial mayor a la categoría de jefe de Administración de tercera clase con sueldo anual de 10.000 pesetas.

—Don José Arredondo Martínez ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en la casa núm. 9 de la calle de Hércules y otras; don Manuel Romero Moncada, en la calle del Jaú; don Francisco Rosa Giménez, en la casa núm. 14 de la calle de Azogue; don Rafael García, en la núm. 71 de la calle de Regocijos; don Francisco Tortosa, en la núm. 1 de la calle de Restoy; don Indalecio Cruz, en la núm. 1 de la calle de Carreros.

—Don Mariano Andrés Sánchez ha reclamado contra el arbitrio sobre el agua, por la casa núm. 1 de la calle de Serrano.

—Don José del Aguila ha solicitado licencia para realizar obras en una casa del Paseo del Príncipe.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: María Ruiz Pérez, María Salazar de la Rosa y Carmen Miralles Doucet.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Isaac Esteban Rubí Sevilla y Josefa Ruiz Mora.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Un hombre herido

En las primeras horas de la mañana de ayer varias personas que cruzaban por el puente llamado de la Trinchera, sito en las proximidades del Quemadero, observaron que en el lecho de la ramba se hallaba un hombre herido.

Acudieron en su auxilio, trasladándole a la Casa de Socorro, donde por el personal de guardia se le apreció una herida contusa con pérdida de sustancia en la región occipital y varias contusiones en todo el cuerpo.

El herido, que se llama Juan Padilla Fernández, se quejaba de grandes dolores.

Asistido de urgencia, se le trasladó al Hospital provincial donde quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Según pudimos informarnos, el infelizmente Padilla, que padece de la vista, marchaba en la noche del jueves por el indicado puente, teniendo la desgracia de caer al fondo a causa de la oscuridad y su poca visión, y permaneciendo allí hasta que por la mañana fue recogido por varios transeúntes.

POR TELEGRAMA

La obra jurídica de Maura

Madrid 29-10 no he. Don Miguel Maura ha organizado en la Academia de Jurisprudencia un curso de conferencias para estudiar la obra jurídica de su padre.

Las tarifas ferroviarias

Asamblea magna de fuerzas vivas

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, se congregaron ayer en el salón de actos del Ayuntamiento, representaciones de las fuerzas vivas de Almería y su provincia convocadas para la celebración de una asamblea en la que se había de tratar de las tarifas ferroviarias y otros extremos que comprende la moción presentada por el regidor señor Zárate y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberse publicado íntegra en estas columnas a su debido tiempo.

Será prolijo insertar los nombres de las numerosísimas personas asistentes, tanto de las corporaciones oficiales como del comercio, clase obrera la industria y actividades en general de nuestra ciudad, así como gran número de alcaldes y representantes de los pueblos de la provincia.

Comenzado el acto, el señor Rovira Torres expuso el objeto de la Asamblea, cual es el estudio de la citada moción y concretar las conclusiones que han de enviarse a los poderes públicos para el logro de tan legítima aspiración de Almería como supone el que sea igualada en trato por las compañías ferroviarias, a las demás provincias españolas.

El problema que nos reúne—dijo—no es problema de hoy, sino problema del año y esta reunión no debe ser solamente una reunión más, sino una reunión de donde salgan resultados prácticos y beneficiosos para Almería.

Habla a continuación de las gestiones y esfuerzos hechos por todos en el sentido y asunto que va a tratarse.

Seguidamente hace uso de la palabra el procurador y concejal señor Zárate el cual después de dirigir un saludo a todos los presentes, explica el móvil que le decidió a presentar la moción que no fué otro—dice—sino el deseo de que Almería salga de su precaria situación, pues aunque yo no soy almeriense, almeriense son mis hijos y sabido es que los hijos es lo que más se quiere.

Se extiende en consideraciones acerca de la triste situación económica por que atraviesa Almería, citando el que en un año se han cerrado doce escuelas privadas, o sea de pago; que por el concepto de contribuciones cada día se recauda menos; que los trabajadores del muelle se hallan en verdadera ruina; que la Tienda-Asilo estuvo a punto de cerrarse por falta de medios económicos; y por último, lee las pignaciones hechas en el Monte de Piedad durante los últimos cinco años, los cuales han ido aumentando año por año hasta llegar al actual a cerca de 80.000 pesetas.

Culpa de tal situación—dice—es la falta de movimiento agrícola, industrial y mercantil.

Habla de las compañías navieras las cuales, dice, se han unido para aplicar todas el mismo flete a las mercancías. Se ocupa de las detasas en ferrocarriles; palabra—dice—que no conozco su significado, ni hay quien lo conozca pero que en definitiva es lo que las compañías cobran de más en el importe de un transporte cualquiera.

La detasa se produce, o por error material, en cuyo caso está justificado, o porque el miedo a cobrar de menos

haga poner siempre de más y entonces la demasia cobrada va a un fondo sin fondo.

Se refiere a la existencia de una oficina en la estación, llamada oficina de Detasa, en la que no se ha dado aún un solo caso en el que a cualquier consignatario de mercancías le hayan devuelto lo que cobraron demás.

Sigue el señor Zárate durante largo rato exponiendo datos y señalando tarifas para demostrar la diferencia de trato de que nos hacen objeto la Compañía de Andaluces con arreglo a sus restantes líneas en explotación.

Habla de la buena disposición del Gobierno actual para atender las causas que se le piden con justicia.

A continuación lee las conclusiones que estima deben ser elevadas no para que se aprueben—dice—sino para que se estudien.

Da lectura a la contestación recibida del Presidente del Consejo Superior Ferroviario al envío que se le hizo de una copia de su moción, en la que aquél da cuenta de haber enviado dicha moción al Comité Ejecutivo para su estudio.

Hace entrega de numerosos y coleccionados pliegos en los que ha reunido 900 firmas de comerciantes, industriales y representantes de todas las profesiones y que apoyan los extremos de la moción, y numerosas certificaciones de actas de los acuerdos adoptados en los ayuntamientos de los pueblos de la provincia en igual sentido.

Termina el señor Zárate pidiendo un voto de censura para la prensa local, que no ha hecho nada—dice—en favor del problema que nos ocupa.

El alcalde, manifiesta (con relación a las últimas palabras del señor Zárate que la prensa almeriense siempre estuvo dispuesta a hacer cuanto de ella dependiera en beneficio de Almería, por lo que es de esperar que los periódicos secundan la campaña que ha de emprenderse para conseguir las mejoras que con tanta justicia se piden.

Hace uso de la palabra el secretario de la Asociación de Armadores pesqueros «El Faro», señor López Suárez, el cual señala la gran anomalía de que por falta de medios rápidos de transporte no puedan funcionar en nuestro puerto ciertas industrias relacionadas con el pescado.

Habla de los propósitos existentes por determinadas personas para implantar en nuestra capital un secadero de bacalao, señalando los beneficios que ello reportaría.

El alcalde le expone la conveniencia de que redactara por escrito su conclusión.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Granados, en representación del Colegio Oficial de Representantes de Comercio, el cual dedica un aplauso al trabajo que supone la moción del señor Zárate, y se extiende en consideraciones acerca de las tarifas generales de ferrocarriles.

Expone que todo el problema estriba en la desgracia de que la línea del Sur de España fuera construida por una sociedad de insuficiencia económica, y la doble desgracia de que después fuera adquirida por la Compañía de Andaluces que sólo lo hizo con el ob-

jetivo de evitarse una posible competencia si era adquirida por otra compañía poderosa.

Resume, exponiendo su criterio de que para solicitar de los Poderes públicos algo concreto y no un farrago de cosas que teme no fueran atendidas, debe nombrarse una ponencia que de acuerdo con el señor Zárate estudiara detenidamente el problema y concretara las peticiones.

El alcalde opina que de tal ponencia deben formar parte los señores asambleístas que se hallan presentes, los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Consejo Provincial de Fomento, el señor Zárate y el señor Granados.

El señor Callejón Maldonado se levanta a hacer uso de la palabra en medio de una gran expectación.

Felicita al señor Zárate por su acertada moción y al Ayuntamiento de Almería y de más de la provincia que la han apoyado.

El problema de las tarifas ferroviarias—dice—no es nuevo; es un problema viejo en el que, dándole vueltas y más vueltas, se llega a la conclusión de la doble desgracia que apuntó el señor Granados.

Se refiere a la expansión de nuestras uvas y con gran precisión de detalles explica los trabajos y esfuerzos realizados por la Cámara Oficial Uvera para llegar al fin deseado, tropezándose siempre con la hostilidad de las Compañías ferroviarias, especialmente con la del Sur de España.

Manifiesta que el asunto de las tarifas, es de tal magnitud, que no puede ser tratado globalmente, exponiendo sus propósitos de abordar de una manera incontrovertible tal problema.

Hace presente que al hacer las peticiones a los Poderes Públicos, han de ser llevadas de tal manera que no presen estudio, sino tan claras y concisas que únicamente puedan ser objeto de un sí o un no.

Expone, que si ha de hacerse una petición de modificación o aplicación de tarifas, es necesario formularla de una manera precisa, concreta, razonada y evidente a fin de que por los Poderes Públicos sea aceptada o rechazada sin previos estudios de ella.

Abunda en la opinión de nombrar una ponencia, que de forma pausada y concienzuda ultime las conclusiones que han de ser elevadas.

El señor Sánchez Entrena, manifiesta que por el Consejo Provincial de Fomento se ha elevado una moción a los Poderes públicos que estima debe leerse en este acto.

El Comisario Regio de Fomento, señor Rico, después de exponer los términos en que está concebida su moción estima que las compañías de ferrocarriles se hallan en un período crítico y por tanto no debe complicarse el problema de las tarifas con el de las tasas.

Expone que si las tarifas de la Compañía de Andaluces en sus demás líneas de explotación, benefician al comercio de Almería, podría ser la petición que se hiciera, la aplicación de dichas tarifas en la línea del Sur.

Se extiende en consideraciones acerca del desenvolvimiento de la Compañía de Andaluces.

Nuevamente hablan el señor Granados y el alcalde, quedando la ponencia integrada por el alcalde, Comisario Regio de Fomento, Presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto, señor Granados, señor Zárate, y los señores Callejón Maldonado y Sánchez Entrena como representantes de Almería en la Asamblea Nacional.

Seguidamente se dió por terminada la Asamblea.

El alcalde señor Rovira Torres nos dijo anoche que terminada la Asamblea le fué entregado un expresivo telegrama del alcalde de Sorbas y representante de los municipios de la provincia en la Asamblea Nacional, don Juan Piqueras Vázquez en el cual le hacía presente su imposibilidad de asistir como deseaba a la reunión, rogando se le tenga por adherido a la misma y poniéndose a disposición de este Ayuntamiento y de su presidente.

Cuatro palabras

El señor Zárate, sin duda por falta de costumbre de hablar en público, cometió ayer la ligereza de pedir un voto de censura para la prensa local, que, a juicio suyo, no ha hecho nada en pro de la moción que motivaba la asamblea.

Por lo que a LA INDEPENDENCIA se refiere, nosotros no podemos darnos por aludidos. Tenemos tranquila la conciencia. Lo que ocurre es que el señor Zárate, recién llegado a estas actuaciones en la vida pública, ha sufrido el error de creer que hasta este preciso momento no se ha hecho nada que valga la pena en favor de los intereses de Almería, olvidando, sin duda, los muchos años de labor que llevan los diarios almerienses, que no han necesitado nunca ajenos estímulos para cumplir con sus deberes, a veces a costa de amarguras e ingraticudes que no deseamos al señor Zárate.

Con cierta tibieza, seguramente por no dar notas agudas, el señor Rovira, contestó al señor Zárate en términos que hacen innecesario ningún comentario más por nuestra parte, aunque se nos ocurren muchos...

Pero no vale la pena... Ya ve el señor Zárate que ni siquiera nos enfadamos. Sabemos que en el calor de la improvisación es muy fácil decir ligerezas, y queremos ser indulgentes.

Circular interesante

El libro de ventas

La Administración de Rentas públicas de la provincia de Almería, ha publicado la siguiente circular:

La Base 7.ª de la Ordenación de la Contribución Industrial, aprobada por R. D. de 11 de mayo de 1926, impone a toda persona sujeta a dicha contribución (y no exceptuada) la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones industriales y comerciales.

Repetidamente, tanto por la Administración Central como por la provincial se ha recordado a los contribuyentes la obligación de llevar y tener al corriente el referido libro de ventas, habiéndose impuesto sanciones reglamentarias, tratando por todos los medios de divulgar este nuevo elemento de imposición, que hace flexible y equitativa la contribución industrial y de que se pueda cumplir el precepto de la Base 10.ª de la Ordenación que consiste en poder liquidar a fin de cada ejercicio, y por lo tanto al finalizar el actual, la cuota correspondiente al volumen de ventas u operaciones que arroje el libro.

En su consecuencia la Dirección general de Rentas públicas en su circular fecha 20 del actual ha dictado reglas precisas y a su vez esta Administración da a conocer las siguientes:

1.ª Los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas presentarán dentro del próximo mes de enero, en la Administración de Rentas públicas en la capital, y en los pueblos ante la Alcaldía, una declaración jurada del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 del mes de diciembre actual ajustándose dicha declaración jurada a las siguientes reglas:

a) Los asientos u operaciones del Libro de Ventas, habrán debido quedar cerrados y fechados en 31 de diciembre, después de consignar en el mismo la siguiente diligencia: «Se ha hecho constar que la serie de ventas y operaciones correspondiente al año de 1927, suma un importe total de pesetas (cifra y letra) Pueblo, fecha y firma».

El cierre se considera siempre anual, referido a la fecha de 31 de diciembre de cada año, o a la del término de las operaciones por cesación del comercio o industria, aun cuando aquella comprenda sólo una parte del año.

b) La declaración jurada contendrá la cifra consignada en la diligencia del cierre anual del Libro, y se redactará en la forma indicada en el modelo número uno, que se publica en el Boletín Oficial.

c) A la declaración jurada a que se refiere el párrafo anterior irá unida una hoja (modelo núm. 2), que será llenada por la Administración.

2.ª Las declaraciones juradas se entregarán por duplicado en las oficinas de Hacienda o en las Alcaldías, según los casos. Unos y otros devolverán un ejemplar sellado a los interesados, que les servirá de resguardo.

3.ª Las Alcaldías sentarán en un libro especial, abierto al efecto, todas las declaraciones juradas que se le presenten, dándole un número de orden correlativo, consignando el nombre del contribuyente y el importe del volumen declarado, y las Alcaldías remitirán a la Administración de Rentas de la provincia el mismo día que las reciban, las expresadas declaraciones facturadas en una relación.

Dada la importancia de este servicio y evitación de perjuicio para el Tesoro y para los contribuyentes precisa que por los señores alcaldes se haga conocer por todos los medios de publicidad a su alcance la obligación que tienen todos los industriales y comerciantes obligados a llevar el Libro de Ventas la presentar la declaración jurada en el plazo y forma que queda indicada, así como de que por la Alcaldía se cumpla con la mayor exactitud cuanto se consignaba en el apartado 3.º pues a dicho servicio ha de prestarse la máxima atención por tenerlo la Superioridad así ordenado esperando de todos el más exacto cumplimiento de su deber para que la nueva forma tributaria de los mayores beneficios para el erario público y para los contribuyentes en general.

Almería 28 diciembre de 1927.

El Administrador.—R. GUERRERO.

NECROLOGÍA

En la Parroquia del Sagrario se celebraron ayer Misas rezadas por el eterno descanso de la que en vida fué distinguida señora, doña Natalia Valverde (q. s. g. h.), viuda de Romero, fallecida en Madrid el 19 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos de enfermos, como oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos, hijos políticos, sobrinos, en especial al Párroco del Sagrario, don Eduardo Valverde, y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la difunta.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclamaban los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

POR TELEGRAMA

Nombramiento de Delegado gubernativo en Almería

Madrid, 29. 4 tarde. En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden nombrando Delegado gubernativo en la provincia de Almería al capitán de Infantería don Justo Jiménez Ortoneda.

La falda corta

Debido a su uso aumenta la mortalidad femenina

Una estadística efectuada científicamente por la Sociedad de Médicos indica que la mortalidad femenina durante este mes pasado, en que se han dejado sentir los primeros fríos, acusa un aumento extraordinario entre las que siguen la moda exagerada de la falda corta. La estadística va seguida de unos comentarios científicos del doctor Schlitz, en los que se atribuye el aumento de defunciones a la acción de la humedad, y en los que se comenta el hecho de que las mujeres de Viena tratan de seguir ciertas modas «que, aparte de las consecuencias morales que acarrear, constituye un absurdo implantar en una capital que, como Viena, exige que las piernas se lleven bien abrigadas para preservarlas del intenso frío».

Termina sus comentarios el doctor Schlitz pidiendo a las autoridades que dicten leyes que permitan perseguir ejemplarmente a «las mujeres que atentan a la salud pública, criando hijos propensos a todas las enfermedades pulmonares por los excesos en el vestir de sus madres».

Noticias militares

A presentarse El soldado licenciado del Regimiento de Infantería España n.º 46, Rafael Jurado Medina, debe presentarse en este Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, para recoger un documento.

POR TELEGRAMA

Provisión de una cátedra en el Instituto de Almería

Madrid, 29. 4 tarde. La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden nombrando para desempeñar la Cátedra de Agricultura y Terminología en el Instituto Nacional de Almería a don Diego Jiménez de Cisneros Hervas

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día 759.6 Temperatura máxima 15.0 Idem mínima 7.2 Idem media 11.1 Humedad relativa media 67 Evaporación en 24 horas 1.6 Lluvia en 24 horas 0.0 Viento dominante S.S.W. Fuerza en metros por segundo 1.3 Nubosidad 0. Semidespejado Nota del Observatorio Central.— Buen tiempo poco estable aún.

Los impuestos Recordamos a los contribuyentes que mañana 31, finaliza el plazo para el pago voluntario de los impuestos de inquilinato y pavimentación, correspondientes al 4.º trimestre del año actual.

Notas municipales Se ha enviado al «Boletín oficial» edicto anunciando el proyecto de instalación de un motor en la casa número 73 de la calle de Aguilar Martell, solicitado por don José Cañadas Martínez.

Doña Carmen González Egea ha solicitado permiso para quitar las rejas salientes de las casas números 17 y 19 de la calle de Maura (antes Gerona). La Delegación de Hacienda ha remitido a informe del Ayuntamiento los recursos promovidos por los médicos de la Beneficencia municipal, para que se les equipare a los técnicos; don An-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Varios actos en honor del Cardenal Primado

Burgos, 29. El Cardenal Primado, señor Segura, ha asistido al reparto de premios celebrado en el Hospicio.
Por la tarde, visitó el Monasterio de Silos, acompañado del Abogado pontificio, monseñor Belvedere, el Guardia Noble, señor Marchi y otras personalidades.
La Diputación provincial acordó nombrar al Cardenal Primado hijo predilecto de la provincia.
El Cabildo toledano ha celebrado una solemnisima función de gracias con motivo del nombramiento del doctor Segura para la Silla Primada.

Información de Palacio

Regreso del Monarca
Madrid, 29 10 noche.
A las ocho y media de la noche regresó el Rey de la cacería de Santa Cruz de Mudela.
Recibieron a Su Majestad el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.
Don Alfonso se dirigió a Palacio, seguido del séquito.

LA "GACETA"

Madrid, 29. 4 tarde.
Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta de hoy las siguientes:
—Fijando en doce pesetas por kilo, el impuesto sobre fabricación de sacarina y sus análogos, elaborados en España y que se destinen a usos medicinales y en 40 pesetas para los fabricantes de papel.
—Invitando a todos los funcionarios del Estado, Provincia, municipio y empresas bancarias, a ceder el uno por ciento de sus haberes con destino al monumento a Cervantes.
—Disponiendo que a primero de Enero comience a funcionar el Monopolio de Petróleos.

El vuelo directo a Guinea

El avión sufre algunas averías
Madrid, 29. 10 noche.
En el aeródromo de Getafe verificaban pruebas los comandantes Gil y Barberán con el avión que han de utilizar para el vuelo directo Sevilla-Batá.
El aparato tropezó con una desigualdad del terreno, destrozándose el tren de aterrizaje.
Por esta circunstancia se retrasará varios días el raid a Guinea.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29. 10 noche.	
Deuda 4% interior	70 80
Idem 5% amortizable	92 00
Idem 4% idem	60 00
Banco de España	588 00
Español de Crédito	296 50
Banco Hispano Americano	000 00
C. Arrendataria de Tabacos	206 00
Libras	29 18
Dolares	23 60
Liras	0 00

PROVINCIAS

El Rey Boris vendrá a Coruña
Coruña, 29. El día tres del próximo mes de enero llegará a este puerto el Rey Boris de Bulgaria, a bordo del vapor «Sierra Morena», procedente de Bremen.
Le acompañará su sobrina y visitará Santiago.
Un buque en peligro
Vigo, 29. El vapor «Chaven», que se hallaba cargado de carburo, se le abrió una vía de agua por lo que se temió explotara, siendo embarrancado en la playa de Parrota.
Afortunadamente no ha habido desgracias personales.
Grave accidente de aviación
Granada, 29. Volando sobre Motril un avión de la Compañía Latacoere, se le incendió el depósito de la gasolina.
El aparato cayó al mar envuelto en llamas.
El piloto fué salvado por los carabineros de servicio en aquellas inmediaciones.
El exzar Fernando de Bulgaria
Vigo, 29. Se sabe que el exzar Fernando de Bulgaria visitará la población el próximo cuatro de Enero, de paso para la Argentina.
Quince mil duros bien reparados
Ternel, 29. Veintitrés familias del

pueblo de Marallón se han repartido quince mil duros del cuarto premio de la Lotería Nacional perteneciente al sorteo de Navidad.

Explosión de grisú a bordo
Ferrol, 29. A bordo del vapor español «Aranzazu» se produjo una terrible explosión de gas grisú.
Resultaron gravemente heridos dos tripulantes.
El buque experimentó grandes destrozos.

Las enseñanzas nefastas del cine

Coruña, 29. Han sido detenidos tres jovencitos, quienes obsesionados por las películas cinematográficas, desvalijaron a la anciana doña Generosa Romero.
Se llevaron en dinero y alhajas cerca de veinte mil duros.
Los precoces ladrones fueron detenidos, recuperándose todo lo robado.
Como se trata de menores de edad han sido sometidos al Tribunal Tutelar para Niños.

El Monopolio de Petróleos

Madrid, 29. 10 noche.
La «Gaceta» ha publicado la R.O. sobre el Monopolio de Petróleos, que regirá a primeros de Enero.
Los petróleos que necesite el Estado los suministrarán la Compañía Arrendataria, sin necesidad de contrato.
Los departamentos que los necesitan harán sus pedidos al delegado del Gobierno, determinando las condiciones técnicas del combustible.

MARRUECOS

Tetuán
Fuga de tres desertores
Tetuán, 29. Se han fugado de la cárcel tres desertores, que robaron recientemente en la joyería «La Giraldita».
Para la huida fundieron los cables de la luz y salieron por medio de escape.
La policía hace activas gestiones para dar con el paradero de los fugitivos.

Las tormentas
Las tormentas han decrecido mucho, habiéndose reanudado algunos servicios.

Zona francesa
La tumba del Sultán
Fez, 29. Se ha colocado una losa sepulcral en la tumba del Sultán de Marruecos.
Al acto asistieron los familiares del finado y personal palaciego.

DEPORTES

Fútbol
La excursión a Lisboa
Madrid, 29. 10 noche.
Los futbolistas que irán a Lisboa deberán hallarse en Madrid el día 6 próximo.
El banquete monstruo
Se han circulado las invitaciones para el banquete monstruo que se celebrará en Madrid el domingo con motivo de haberse aprobado la constitución de la Federación liguista de fútbol.
Belmonte es aprobado en las pruebas de árbitro
Ha sido aprobado el matador de toros Juan Belmonte en el examen para árbitro.
Realizó una prueba arbitrando un partido de segunda categoría.

MADRID

El monumento a don Juan Viera
Madrid, 29. 4 tarde.
A mediados del mes de enero se colocará junto al monumento a Colón en el Paseo de Recoletos el monumento al célebre escritor don Juan Viera, costado por suscripción popular.
El monumento a Cervantes
La comisión gestora del monumento a Cervantes ha obtenido facilidades del Ayuntamiento para el emplazamiento de la estatua del glorioso literato.
Será inaugurado el doce de Octubre.
ESTE NUMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA.

Alcance político

Los nuevos presupuestos de Marruecos tienden a vigorizar el desarrollo de nuestra acción civilizadora

Los presupuestos de nuestras posesiones en Africa

Madrid, 29. 4 tarde.
Mañana se publicarán en la «Gaceta» los presupuestos de nuestras posesiones en Africa.
El Director General de Marruecos y Colonias, conde de Jordana ha manifestado que en el presupuesto de Marruecos los ingresos aumentan considerablemente, llegando en el próximo año a 19 millones de pesetas, lo cual supone una elevación sobre los ingresos actuales de dos millones y medio de pesetas.
Este aumento en la recaudación se hará por medio de impuestos implantados, cubriéndose con tales ingresos por completo todas las atenciones y aliviándose en gran parte la subvención que el Estado anticipa al Majzen para sus fuerzas jalfianas.
Se atiende especialmente a la creación de granjas agrícolas y aprovechamiento forestal.
Se incrementa el servicio de correos y telégrafos y se da relieve a la enseñanza, aumentando el número de escuelas.
También se atiende mucho a la sanidad, estableciéndose en Tetuán un centro de Instituciones sanitarias y se establecen también escuelas para auxiliares sanitarios indígenas.
Con el fin de que las mujeres musulmanas puedan recibir asistencia sin que sus tradicionales costumbres sufran quebranto, se instituye una plaza de directora o Jefe de Medicina que las visitará gratuitamente.
También se consigna una importante cantidad para fomento del turismo en toda la zona del Protectorado.

El porvenir del liberalismo

El escritor socialista don Gabriel Alomar, dice que el socialismo es la única realidad orgánica que abre el horizonte en la redención de la libertad.
Tratando del porvenir del liberalismo, dice que aunque España es un pueblo por temperamento democrata, está ineducado políticamente y no hay fuerzas organizadas ni se vislumbra la posibilidad de que pueda haberlas por parte de los liberales demócratas.

Nota oficiosa

Se ha facilitado una nota oficiosa participando que ha sido aceptada por el Gobierno la invitación para enviar una representación de la Asamblea Nacional a la Conferencia Parlamentaria de Comercio que se celebrará el 14 de Junio de 1928 en París.
Añade la nota que se trata de aproximar a los elementos internacionales, estableciendo vínculos personales que hagan fecundos los acuerdos en beneficio del porvenir económico del mundo.

El viaje del ministro de la Gobernación

Pamplona, 29. Al medio día llegó a esta capital el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.
Le recibieron las autoridades, representaciones y personalidades.
En la Diputación Provinc al se celebró una recepción en su honor, que resultó brillantísima.
Después fué obsediado con un banquete, al cual concurrieron las autoridades y elemento oficial.
El general Martínez Anido visitó el hospital de Marañón, quedando satisfecho de su visita a este notable establecimiento hospitalario.

Desde Madrid

Crónica deportiva

Tenemos en perspectiva el comienzo de la temporada futbolística internacional, la parte más interesante y simpática de este deporte ya que merced a ella se hace un amistoso o tregua en la constante batalla de los diferentes torneos regionales y nacional, con su amplio bagaje de apasionamientos, duelos, luchas de todo género, odios mal reprimidos y cuanto representa el caldeado ambiente en que se desenvuelven las mencionadas competiciones oficiales, aumentadas este año por primera vez con los también serios concursos de las dos Ligas llamadas de los campeones y maximalistas.
Por vez primera, los importantísimos trabajos de pre-selección por acuerdo de una Asamblea se han encomendado a una sola persona el competente vasco Berraondo, una de las personas más enteradas de cuanto se relaciona con el deporte del esférico y hoy día considerado como la figura más destacada entre los técnicos. Su labor por ahora se ve muy simplificada en muchos aspectos con relación a los anteriores Comités de selección, tanto en el importante asunto de contar con la plena confianza de todas las regiones—cosa hasta ahora imposible en

VAPORES CORREOS FRANCÉS

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.
Alstina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Plinio
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527 50 pts, incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de primera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.
Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasaje se reciben dos días antes de la salida de cada vapor, entre y han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**, Bo. de la Puente de San Martín, Correo de Muelle, 21 y 23—Málaga

cuanto formaban la comisión dos o tres personas—y al mismo tiempo contar con la seguridad de que los jugadores han de responder en todo momento a sus indicaciones por la condición de profesionalismo en gran parte de ellos, con lo que creemos será difícil la reproducción de hechos y actitudes de indisciplina y desobediencia que tuvieron la desgracia de soportar los que le precedieron en el difícil cargo de formar los equipos nacionales en anteriores temporadas.
Otra de las facilidades que se le presentan al señor Berraondo es la formación de dos equipos completos en vez de uno, pues a mayor número de jugadores para ocupar los puestos con carácter definitivo, disminuye el cúmulo de los que se creen postergados o alejados del «maillote» rojo, y mucho más teniendo en cuenta la absoluta separación que han de tener ambos equipos por la barrera que se interpone entre profesionales y amateurs, en virtud de lo cual a los primeros los encuadrará para hacer frente a los partidos contra equipos representativos de otros países, y a los del bando «amateur» podrá prepararles con el adecuado tiempo para que en los Juegos Olímpicos de Amsterdam se presenten con las mejores probabilidades de triunfo, sin desmerecer en nada de los que, de no haberse precipitado los organismos que siguen el «foot-ball» español e implantar el profesionalismo precisamente en la temporada en cuyo fin se celebra la magna reunión mundial, hubieran sido los genuinos representantes del deporte hispano en los terrenos holandeses.

De Valencia

Conversion de un protestante

El domingo pasado, en el Hospital militar de Valencia, abjuró los errores del protestantismo, ingresando en la Iglesia Católica, el súbdito alemán y soldado del Tercio Extranjero, que derramó su sangre por España en los campos africanos. Adolfo Wengor, después de ser preparado convenientemente por el Capellán mayo del mismo Hospital don Marcelino Blasco, hoy Teniente Vicario de segunda.
Recibió la abjuración el Capellán del Regimiento de Guadalajara don Pablo Sorroca, quien antes de administrarle la Sagrada Comunión pronunció sentidísima y muy elocuente plática, que hizo derramar abundantes lágrimas a los concurrentes.
Entre los que asistieron a tan solemne y conmovedor acto religioso se hallaban el capitán general don Balbino Gil Dolz del Castellar, acompañado del Inspector de Sanidad militar de la región, con sus ayudantes, y todos los jefes y oficiales médicos del Hospital.
También acompañaron al neófito la señora del capitán general y varias señoras de la Junta de la Asociación de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, quienes repartieron ropas interiores a los hospitalizados.
Reflejos de Púrpura
El Tesoro del Cardenal de Toledo
Bellísima y clara, como una mañana de Dios, fué la del día de Navidad, en la Capital de España. Por los alrededores de Palacio veíanse brillantes uniformes militares y diplomáticos, amplios manteos y airoosas mantillas, toda la deslumbradora policromía de la Corte vestida de fiesta. Era que en la capilla de Palacio, el Rey iba a imponer la roja birreta al nuevo Cardenal Primado, Monseñor Segura y Saenz.
A las once en punto la banda del Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó la marcha de «Romeo y Julieta», de Gaunod, anunciando que el desfile de reyes, príncipes, infantes, nobles, prelados y representantes de la Corte Romana se dirigía al templo. La ceremonia es siempre la misma; únicamente cambia, en tales casos, el personaje honrado con la birreta de color de púrpura. En la fiesta que se celebró con tanta pompa el día de Navidad notose una feliz circunstancia, muy pocas veces repetida, y que la reveló y descubrió al concurso que llenaba tribunas y capilla, con frases de temblorosa emoción, fué el mismo Cardenal Segura y Saenz, inmediatamente de haberle sido impuesta por Su Majestad el Rey la birreta cardenalicia.
Un momento después del abrazo que se dieron el Rey y el Primado en el presbiterio de la capilla real, confortadora expresión de una armonía secular, el nuevo Cardenal descendió las gradas del trono, descubrióse delante de Dios y de los Monarcas, y leyó un bello discurso modelo de sencillez, de humildad y de gratitud, en el cual aparecieron gastadas las siguientes frases al referirse al honor que la Iglesia y la Monarquía le habían conferido: «Honor que nalgate a una clase abnegada y laboriosa de mi Patria; la del Magisterio de primera enseñanza; único timbre mobiliario de mis padres, honor que conmigo comparto en el silencio de sus penas

y alegrías, hoy tan acrecentadas, una fan ilia humilde, feliz, que parte mora en el cielo y que parte goza aun en la tierra del tesoro inestimable de la venerable anciana que es nuestro gozo y nuestra corona»
Y le temblaba la voz cuando lo decía, y en la tribuna del duque de Miranda una venerable anciana, doña Juiana Sáenz, la madre del nuevo Cardenal, inclinó la cabeza ocultando lágrimas de maternal ternura que la felicidad de aquel momento suprimo puso en sus ojos amables y hondo, ojos de beatitud, santamente serenos, ojos de éxtasis de una madre contemplando la gloria de su hijo.

Jamás, ni en sueños pudo intuir felicidad tan grande la cristiana madre, que acompañó hasta las gradas del altar a tres hijos consagrados a Dios, como esa de ver a uno de ellos exaltado a la más alta dignidad de la Iglesia española y formando parte del Colegio Cardenalicio. Las palabras saturadas de amor filial asociándola a la grandiosidad de aquella ceremonia, residida por los Reyes en la capilla de Palacio, delante de lo más excelso que tiene la Iglesia y de lo más noble que tiene la Patria, fueron para la virtuosísima dama un anticipo de aquella felicidad que le espera cuando se reuna con los suyos que ya emprendieron el gran viaje a la inmortalidad. Todas las madres asistentes a la importante ceremonia compartieron con generosidad inexplicable aquel triunfo de la santa maternidad en presencia de Dios.
En una ocasión sorprendimos a la augusta madre de nuestro Rey, doña María Cristina, y a la humilde madre del Cardenal Primado, mirarse con esa mirada misteriosa con la cual las madres se dicen de corazón a corazón lo que únicamente ellas comprenden en el secreto de sus almas; ambas pronunciaron una palabra que na le oyó.
Para el Cardenal su anciana madre es su gozo y su corona; pero lo que para ella es su hijo colocado por Dios tan alto, acaso no lo pueda palabra humana expresar. Aquellas lágrimas que ella con discreta humildad quiso ocultar encerraban el secreto de su dicha, y un beso de sus labios dijo en voz íntima, el salmo de la felicidad que pocas madres fían podido recitar sobre el corazón de un hijo que en la plenitud de la vida entra en posesión del tesoro de virtudes y de glorias que los siglos cristianos han acumulado en torno de la esclarecida sede toledana, sillar de nuestra unidad católica y corazón de la fe española.
¡Quiera Dios conservar por muchos años al Eminentísimo Cardenal Primado ese tesoro inestimable de la venerable anciana que es nuestro gozo y nuestra corona».
MARCIAL ROSELL
Madrid-Diciembre-1927.

ADVERTENCIA

Esta madrugada no llegó a nuestro poder la conferencia telegráfica de última hora.
El servicio ordinario se transmitió anoche con retraso. Nuestras conferencias abonadas a primeras horas de la noche no fueron entregadas también con gran retraso.
Seguramente la causa de esta anomalía han debido ser los violentos temporales que en varias provincias han causado grandes estragos.
En nuestra capital llovió durante toda la madrugada, aunque sin intensidad.
De Instrucción Pública
Provisión de destinos
Todavía no ha publicado la «Gaceta» la propuesta provisional de maestros para las vacantes anunciadas en el mes de Septiembre último que, según hemos dicho, están en el periódico oficial hace ya bastante tiempo.
La resolución de las reclamaciones contra la propuesta de maestros nombrados por el quinto turno, está casi ultimada.
Por esto no creemos necesario que se ordene sean las Secciones administrativas las que consignen la provisión de dichas maestras en 1.º de Enero próximo.
Creemos difícil que aparezcan los nombramientos definitivos de maestras opositoras antes de la fecha indicada.
Patronatos Universitarios
La «Gaceta» núm. 361 de fecha 27 del actual publica una R. O. resolviendo consulta de la Universidad de Granada, disponiendo que en los casos que se indican pueden ser patronatos Universitarios acordadas ventas que se mencionan ingresando su importe en los fondos de Patronato.

La propagación de la fé Hechos y números

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

En esta triunfal anotación de cifras... no es menester la ayuda del... que pondere y encarezca...

Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria. En Alhama se halla expuesto el presu-

Reorganizado el Cuerpo de Auxiliares femeninos en Correos, se convocarán todos los años, oposiciones en el mes de Mayo.

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada

Un caso de acción social católica El ejemplo de los jóvenes

El ejemplo de los jóvenes de Holanda, al cual me voy a referir, es sencillamente maravilloso. En la nación medio protestante, medio católica, de las

Y el P. Van Aken se lanzó a realizar su idea y a concretar su nebulosa. Pero los patronos vinieron y no vinieron...

No quedó ciertamente muy satisfecho de sus primeros éxitos; pero el fraile no se arredró. Sin abandonar en

La nueva orientación del P. Van Aken obtuvo bien pronto un éxito rotundo y completísimo. El 28 de mayo de 1926 quedaba ya constituida definitivamente en Nimega la «Asociación de los futuros patronos católicos».

La Guardia civil practicó diligencias que dieron por resultado la detención del citado Juan Fuentes, al que se le ocupó una pistola para la que carecía de la correspondiente licencia.

En una taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

Yo, por el contrario, tengo que hacer esfuerzos para no dejar en la penumbra lo que con claridad quisiera decir. La voluntad es buena: no dudo que todos reconocerán por qué he recurrido a las columnas de este periódico para tratar de asunto tan importante.

Hace unos días, después de cierta reunión en la que se discutían los beneficios que aportan los adelantos modernos, pensé que era una verdadera lástima ver el pueblo de Tíjola en el más completo abandono con respecto a comunicaciones, y como no solo soy el dañado, pensé en llegar a varias personas influyentes para ver si podíamos elevar una solicitud a los Directores de Telégrafos y Teléfonos pidiendo la rápida implantación de dos estaciones.

Como soy hijo del país y conozco la inercia que todos tenemos, adopté este medio para rogar al señor alcalde que se tome la molestia de llegar a los citados directores, o a quien corresponda, para que, en el plazo más breve, podamos comunicarnos con nuestros hermanos de afuera.

El joven de 20 años José Morales Morales, denunció ante la Benemérita de este puesto que un individuo llamado Juan Fuentes Fernández de 26 años, le perseguía con propósito de agredirle, llevando para ello una pistola.

La Guardia civil practicó diligencias que dieron por resultado la detención del citado Juan Fuentes, al que se le ocupó una pistola para la que carecía de la correspondiente licencia.

En una taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

En esta taberna de la barriada del Puerto, se produjo una reyerta entre varios individuos que se encontraban en la misma, resultando Lorenzo

Sociedad civil particular Riegos y salios de Almería OBLIGACIONES AMORTIZADAS

En el sorteo verificado el día 24 del presente mes ante el notario de esta capital D. Pascual Local, resultaron amortizadas las siguientes: Serie A n.º 202. Serie B n.º 691-861-1.110-334-1.163.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que desde el día 31 del mes actual quedará abierto el pago del cupón n.º 3 de las Obligaciones Hipotecarias emitidas hasta la fecha correspondientes a la Serie A y B previa la presentación de los cupones referidos en el domicilio del señor Tesorero don José Arigo Serrano, calle de la Reina n.º 11 de las 17 a las 18 horas siendo los impuestos a cargo del obligacionista.

Almería 26 Diciembre 1927. El Vicepresidente, Antonio Pallarés.

Zapatería Casa Serna Puerta Perchena, 6 La mejor situada La mejor surtida La que mejor y más barato vende

Nada perdereis si antes de comprar vuestros calzados pasais a ver y preguntar allí.

Publicación de un convenio Para concluir con la esclavitud

La «Gaceta» ha publicado el convenio relativo a la esclavitud, que firman los siguientes Estados: Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Imperio Británico, Canadá, el Commonwealth de Austria, la Unión Sudafricana, el Dominio de Nueva Zelanda y la India, Bulgaria, China, Colombia, Cuba, Dinamarca, España, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Letonia, Liberia, Lituania, Noruega, Panamá, Países Bajos, Persia, Polonia, Portugal, Rumanía, el Reino de los Serbios, croatas y eslovacos, Suecia, Checoslovaquia y Uruguay.

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRATICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4.

ASOMBROSO PARIS-MADRID (Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.-ALMERÍA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE PARIS - MADRID REAL, 9.-ALMERÍA

ya las medidas necesarias, y cada una en lo que concierne a los territorios colocados bajo su soberanía, jurisdicción, protección o tutela. a) A prevenir y reprimir la trata de esclavos. b) A procurar de una manera progresiva, y tan pronto como sea posible, la supresión completa de la esclavitud en todas sus formas.

Máquinas de escribir REMINGTON. La primera en 1873 La primera hoy. Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Campos, Apartado de Correos, 79.-Málaga. Agente en Almería: Vicente de Burgos.-Narvaez, 1.

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79, principal.

DISPENSARIO ANTIRACOMATOSOS 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Pádua, número 38. Todos los días a las 10 y 12.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE Agencia Marítima Romero Hermanos

PASTILLAS del Dr. ANDREU Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRATICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIA.

Sanatorio Soriano Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207 PARTOS-MATRIZ y CIRUGÍA GENERAL RAYOS X y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedad de la Infancia, de Granada. médico agregado de la «GOTA DE LECHE» HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5. Cende Ofelia, 6

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

Restaurant "Viena" ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA Lunes.-Macarrones a la Italiana. Martes.-Cordero a la pastoril. Miércoles.-Callos a la Madrileña. Jueves.-Paella a la Valenciana. Viernes.-Bacalao a la Vizcaína. Sábado.-Ragout de ternera. Domingo.-Gallina trufada. Servicio a domicilio.-Teléfono 133

Transformación del alumbrado Un progreso constante se va notando en la siempre mayor perfección del alumbrado tanto público como particular. Mi ntras hace 40 años las ciudades estaban mal alumbradas con gas y muchas con petróleo, después la electricidad se extendió rápidamente con las primitivas lámparas de filamento de carbono de gran consumo y de una luz muy tenue, y para grandes intensidades se utilizaban arcos voltaicos de servicio muy molesto por el cambio diario de los carbones.

Prácticamente, es un grandísimo error y economía mal entendida seguir utilizando lámparas de construcciones antiguas, por que las Philips «Arga» y las de «12 watio» se han puesto tan baratas, que hoy día las pueden adquirir hasta las familias más modestas. Por un pequeño sobreprecio, que no tiene ninguna importancia, si se tiene en cuenta la vida de una lámpara, tendrán en casa un alumbrado mucho más perfecto y confortable. Además, las lámparas Philips de «12 watio» tiene mayor rendimiento luminoso por la colocación más favorable de los filamentos, consumen para la misma intensidad luminosa la mitad que las de filamento y su luz es más blanca y más brillante. Son enormes ventajas.

Consideramos de gran interés orientar a nuestros lectores sobre estas ventajas e inconvenientes en el alumbrado, recomendándoles las pidan Philips y dentro de esta clase, con preferencia las de «12 watio», «Arga», «Argenta» y «Luz Solar».

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A. Domicilio social: PLAZA DE CANALEJAS, n.º 3. 1.º.-MADRID. Establecimientos de ALMERÍA: Rueda López, 8 al 14. AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES En el sorteo celebrado por esta Sociedad, el día 14 de los corrientes, para la amortización de las 20 obligaciones primera emisión (1922) correspondiente al año 1927, han resultado amortizadas las siguientes: Números: 11 a 20-21 a 30-101 a 110-821 a 830-881 a 890-2461 a 2470-2581 a 2590-2652-2653-2654-2655-2657-2659-2721 a 2730-2731 a 2740-2811 a 2820-10481 a 10490-10741 a 10750-10761 a 10770-10821 a 10830-10881 a 10890-11021 a 11030-11431 a 11440-11861 a 11870, reembolsables a pesetas 591'33 por título neto, a partir del día 2 de Enero de 1928.

En el sorteo celebrado con la misma fecha para la amortización de las 186 obligaciones segunda serie, (1926) correspondiente al año 1927, han resultado amortizadas las siguientes: Números: 11 a 20-21 a 30-101 a 110-821 a 830-881 a 890-2461 a 2470-2581 a 2590-2652-2653-2654-2655-2657-2659-2721 a 2730-2731 a 2740-2811 a 2820-10481 a 10490-10741 a 10750-10761 a 10770-10821 a 10830-10881 a 10890-11021 a 11030-11431 a 11440-11861 a 11870, reembolsables a pesetas 591'33 por título neto, a partir del día 2 de Enero de 1928.

En el sorteo celebrado con la misma fecha para la amortización de las 186 obligaciones segunda serie, (1926) correspondiente al año 1927, han resultado amortizadas las siguientes: Números: 11 a 20-21 a 30-101 a 110-821 a 830-881 a 890-2461 a 2470-2581 a 2590-2652-2653-2654-2655-2657-2659-2721 a 2730-2731 a 2740-2811 a 2820-10481 a 10490-10741 a 10750-10761 a 10770-10821 a 10830-10881 a 10890-11021 a 11030-11431 a 11440-11861 a 11870, reembolsables a pesetas 591'33 por título neto, a partir del día 2 de Enero de 1928.

El Director General-Adjunto, Antonio Bastos Ansari.

NOTICIAS Injertos De los Ayuntamientos vacante en Santa Cruz de la Go de

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES. - La Traslación de Santiago, Santos Sabino, Anisio, obs. Exuperano, Marcelo, des. Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio y Anisio, mrs. Eugenio, Liborio y Rainerio, obs. La Misa y el Oficio divino son de la Traslación de Santiago Apóstol, con rito mayor y color encarnado. JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS. - Hoy, en la Santa Iglesia Catedral. Mañana en el mismo Templo. EN LA CATEDRAL. - Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. SANTO ROSARIO. - Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. CULTOS Y OCTAVARIO AL NIÑO JESÚS. - Que los Padres de la Compañía de Jesús en su Iglesia del Sagrado Corazón. Día 24, a las 12 de la noche, misa cantada y en ella podrán recibir los fieles la Sagrada Comunión. Día 25, solemnidad octavario al Niño de Jesús. Todos los días a las 8 y media misa de Comunión. Por la tarde a las 5 y media. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y

Plática por el Reverendo P. Francisco Javier Alcalá, S. J. Se concluirá con la Bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño. El día 31 por la tarde, solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año, precedido el Santo Rosario y Sermon, que predicará el R. P. José Rodríguez, S. J. El día 1.º de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús a las 8 y media de la mañana, Misa solemne de Comunión general. La función principal, será a las 6 de la tarde, predicará el R. P. Francisco Javier Alcalá, S. J., y dará la Bendición con el Santísimo el Reverendísimo señor Obispo. Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia, desde las vísperas del día anterior hasta las 12 de la noche de este día pueden ganar Indulgencia Plenaria. Nuestro Excmo. Prelado concederá cincuenta días de indulgencia Plenaria.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección 2.ª: Causa núm. 20 del año 1927 del Juzgado de Vera, por el delito de injurias. Abogados, señores de Haro y Rovira.

Procuradores, señores Grisolia y Escobar. Los juicios de ayer En la Sala 1.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de lesiones. También se celebró en la Sala 2.ª la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas. Sentencia La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Juan González B. escañana, como autor de un delito de falsedad, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 300 pesetas de multa.

Prensa Oficial

Boletín oficial Publica el del miércoles. Decreto de admisión del registro número «Virgen del Mar» -Circular de la Administración de Rentas públicas sobre bienes de Propios y Pesas y medidas. -Anuncio de la Sección Administrativa de primera enseñanza sobre devolución de una fianza. -Asuntos judiciales y edictos muni-

cipales, entre éstos el anuncio de la vacante de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Ohanes. -Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Octubre de 1927.

SUCESOS

Una mujer herida En el cuartelillo de Seguridad se presentó espontáneamente Juan Cortés Suárez, manifestando que había herido a una mujer con una navaja y que ésta se encontraba curándose en el puesto de Socorro de Poniente. La Guardia de Seguridad practicó diligencias, logrando averiguar que en el citado puesto de socorro había sido asistida Emilia Calvo Domínguez, de 25 años, de una herida incisa, en la región mal de pronóstico reservado, habiendo pasado al Hospital Provincial donde quedó encamada. El agresor fué puesto a disposición del Juzgado. Una escandalosa Por promover escándalo en la calle de 1.ª de Mayo, fué denunciada una mu-

jer llamada Rosa (?) que vive en dicha calle. Una caída En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Quintana Hernández, de 40 años, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico leve que se produjo al dar una caída en la Plaza del Carmen

ESPECTÁCULOS

Para hoy TEATRO CERVANTES. - A las 9.30, presentación de la compañía acrobática de Price. TEATRO C. VARIEDADES. - A las 9.30 cine

matógrafo. «Vigile a su esposa» y «Purris en cinco días» (dos jornadas) SALÓN HESPERIA. - A las 9.30, cinematógrafo, «Fotógrafo de ocasión» y «El general» (por Buster Keaton) Por la tarde «No disgustes a tu mujer» y Fortuna fantástica»

Notas marítimas

A las fuerzas navales del Norte de África Hasta nueva orden, prestarán sus servicios afectos a las fuerzas navales del Norte de África, el crucero «Extremadura», cennero «Lauria», guardacostas «Ras», «Lucus», «Kero», «Mu yu», «Arcila», «Xauen» y el remolcador «Cartagenero»

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro. - Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. - Teléfono, 185. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

Edit. ELÉXPURU Hnos., S. A. - Bilbao. Imprenta - Litografía - Libros Ratados. Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME. - Ediciones de obra. Pídanse catálogos y precios. - Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. - Teléfono 1487. CALLICIDA PIZA Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva incomodidad de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener saldrán del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón el día 29 de Enero el vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el vapor Montevideo con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 18 Enero, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, y en la Agencia de Almería se facilita el pasaje para los mismos. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2.º bajo.

NIKOLA Su nueva creación Estuche Especial Satisface todas las exigencias del buen fumador Pruébalo Vd. y juzgue. 10 céntimos en todas partes

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre 6'00 Extranjero un trimestre 15'00 Número del día 0'10 Número atrasado 0'20

CALLOS? No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Rechazad las imitaciones. No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid. Hay muchas imitaciones. Exigid.

ALAMBRE BELGA para parrales, se ha recibido la primera partida en la FERRETERIA "El Yunque" J. Sánchez Picón Puerta de Purchena 1 ALMERIA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países 3 TOMOS edic. de 10 a 2.500 páginas. 75 pesetas. Franco de portes en toda España UNOS TRES MILLONES DE DATOS Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. I. Consejo de Clientes, núm. 240 - BARCELONA Barbados de viúdes americanas En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granje Inmaculada, Almería.

Table with 5 columns: Plan, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo d para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulvar, número 10, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodríguez, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a diez y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14 de nueve a una. Cámara Oficial Uvers, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de 9 a 2. Agencia nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martell, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Administración de Correos Horas al público Inposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Inposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 10 y 11 domingos, de 8 y media a 12.